



RELACIÓN Nº: 247

FECHA: 27 FEB. 2017

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y Competencias de los Distritos, de fecha 29 de octubre de 2015,

DISPONGO

"Primero: Aprobación de la convocatoria del XII Certamen de pintura rápida al aire libre de Villa de Vallecas 'Escuela de Vallecas'.

Segundo: Autorizar un gasto por importe de 3 400,00 euros con cargo a la partida 218/1/001/334.01/482.03, Actividades Culturales/Premios del presupuesto de gastos del Distrito de Villa de Vallecas, para la concesión de los premios previstos en la convocatoria del XII Certamen de pintura rápida al aire libre de Villa de Vallecas 'Escuela de Vallecas' que tendrá lugar en el Distrito el día 23 de abril de 2017.

Tercero: Ordenar la publicación de la convocatoria que regirá el XII Certamen de pintura rápida al aire libre de Villa de Vallecas 'Escuela de Vallecas' en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones".



EL CONCEJAL DEL DISTRITO

Fdo. Francisco Pérez Ramos

ANTE MÍ
LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.. Antonia Bermejo Villasante